



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 76

RECOLETA, 23 JULIO 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Sra. Directora de Administración y Finanzas doña Luisa Espinoza; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA CONTRATACION DE SERVICIO ARRIENDO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES NUEVAS PARA EL FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACION A LA EMPRESA “RICOH CHILE S.A RUT 99.513.980-K, DOMICILIADA EN LOS OLMOS N° 2735, COMUNA DE MACUL POR UN VALOR UNITARIO POR FOTOCOPIA O IMPRESIÓN (BLANCO/NEGRO) UF.0,00046 UF IVA INCLUIDO, Y POR FOTOCOPIA O IMPRESIÓN (COLOR) UF 0,00173.- IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA MAS CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION PUBLICA, Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTO QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA PROCEDER A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL.-“

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Doña María Inés Cabrera

Don Luis González Brito

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don Fernando Pacheco Bustamante



Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

Abstención :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secret. Municipal

- Adm - (M)